

ESTUDIO CIS 1878
FUNCIONARIOS PÚBLICOS (II)
FICHA TÉCNICA

Ámbito:

Nacional. Se excluyen Ceuta y Melilla.

Universo:

Personal funcionario dependiente de la Administración General del Estado. Se excluyen los cuerpos adscritos a la Administración de Justicia, las Fuerzas Armadas y de Seguridad del Estado, el personal docente y el sanitario.

Tamaño:

Diseñada: 3.000 entrevistas.

Realizada: 2.625 entrevistas.

La muestra de funcionarios deberá reproducir, a escala reducida, un universo diversificado y además, estratificado por grupos. Dado que existe una gran diversidad entre grupos y una cierta homogeneidad al interior de cada uno, se pensó realizar una muestra para funcionarios, que fuera representativa del universo total y, también, de cada uno de los cinco grupos funcionariales. por eso la muestra de funcionarios se ha construido con base a cinco submuestras. Para fijar el tamaño de cada submuestra se ha tenido en cuenta la heterogeneidad interna de cada grupo y de ahí que se haya dado mayor tamaño a las submuestras de los grupos A y B, constituidos por un elevado número de cuerpos.

Los tamaños de las diferentes muestras y submuestras aparecen en el cuadro que se inserta a continuación:

SUBMUESTRA GRUPO	MADRID	RESTO DEL PAÍS	TOTAL
A	255	430	685
B	216	464	680
C	140	329	469
D	103	316	419
E	79	293	372
TOTAL	793	1832	2625

Afijación:

No proporcional.

Ponderación:

Si la muestra se quiere tratar conjuntamente, hay que ponderar por los siguientes coeficientes:

SUBMUESTRA GRUPO	MADRID	RESTO DEL PAÍS
A	0,51	0,45
B	0,481	0,477
C	1,158	1,119
D	3,66	2,776
E	0,828	0,433

Procedimiento de muestreo:

La muestra se realiza con base a la información del Registro Central de Personal, en el cual constan los nombres y características principales de los funcionarios en servicio de la Administración General de Estado.

En el primer paso se tabularon las características de funcionarios, que han servido para realizar el diseño de las muestras: nº de efectivos de cada grupo por Ministerios, Centros directivos y provinciales.

A partir de esta información, y para cada una de las submuestras, se optó por dar un tratamiento a Madrid y otro al resto de las provincias, dado que alrededor del 30% de todos los efectivos trabajan en la capital.

En caso de Madrid, y para submuestra, las entrevistas se distribuyen proporcionalmente a los efectivos de cada Ministerio. Posteriormente, y dentro de cada Ministerio, los individuos se eligen al azar.

En el resto del país la selección de los individuos de cada submuestra se hace por el mismo sistema anterior, pero la estratificación es distinta. Ésta se ha hecho mediante el cruce de los Ministerios por las provincias, agrupadas de la forma que se explica más abajo.

La población de los seis primeros ministerios (Mº de Asuntos exteriores, Administraciones públicas, Cultura, Defensa, Industria y energía, Relaciones con las Cortes) se agrupa en un solo bloque, dado que los efectivos de cada uno, por separado, son muy pocos; el resto de los ministerios está autorrepresentados. Con las provincias se ha hecho algo similar: las hay autorrepresentadas, las que tienen mayores efectivos funcionariales, y las hay correpresentadas. Del cruce de provincias y ministerios resultan 276 estratos.

La elección de los individuos se ha realizado por muestreo sistemático, al igual que la de las suplencias, calculadas en un 50% de la muestra original.

La extracción de la muestra se ha realizado en el Registro Central de Personal, por ordenador, siguiendo las instrucciones anteriores.

Puntos de muestreo:

61 municipios y 50 provincias.

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P = Q$, el error es para el conjunto de funcionarios $\pm 2,0$ y para Madrid $\pm 3,6$.

Fecha de realización:

13 al 30 de julio de 1990.